

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes, Ptas. 1-75
un trimestre, 4-75
Provincias, 3 meses, 5-25
Ultramar, 6 meses, 25
Extranjero, 6 meses, 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Miércoles 13 de Diciembre de 1882.

NUM. 2395

Importante

El que desee adquirir tres mil plantas de castaño de cinco años de edad, y más de tres metros de altura, al precio de tres reales uno, puede entenderse con D. Herenegildo Cabello, en Argomilla de Cayón; el mismo vende cien plantas de nogales de iguales condiciones á cuatro reales una, y mil injertos de pera de las conocidas con el nombre de Duquesa de Angulema, de otoño y verano, y Muslo de Dama, á dos reales planta. El mismo vende madera de chopo, alisa y roble para pilotes.

Ostras de los parques de Maliaño

Recien sacadas del agua, se venden á 60 céntimos docena, en la Plaza nueva de los Mercados, cajón número 49.
Para los pedidos al por mayor, dirijirse al administrador, calle de Castilla, núm. 10, 15 á 14.
Los domingos y dias de fiesta se sirve á domicilio.

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

CASOS Y COSAS

Le sucede á *El Diario de Santander* lo que al maestro de escuelas del cuento; que se murió de pesadumbre porque á su amigo, al secretario del ayuntamiento, le habian hecho un chaleco corto: este caso parecerá extraño en estos tiempos de políticos sin partido, y partidos sin políticos, pero no lo es, y lo prueba el artículo de ayer del colega, en el que viene poniendo el grito en el cielo contra la conducta seguida por el comité provincial, comité local, comision electoral y aprobación de los candidatos del partido AUTÓNOMO-PACTISTA, respecto de la inteligencia con el partido democrático-republicano posibilista, para votar en las próximas elecciones de diputados provinciales los candidatos presentados por acuerdo de dichos partidos.

Però no es esto solo lo que debe llamar la atención de nuestros lectores, y en particular de nuestros correligionarios, sino que, quien censura el procedimiento seguido por las autoridades legítimas de nuestro partido, es un periódico que se dice democrático y republicano, sin que nos haya dicho, de pocos dias á esta fecha, que democracia defiende ni en qué partido republicano está afiliado.

Antes el colega defendía la democracia republicana de que era jefe el señor Martos; pero como casi todos los amigos de este (por consejo del mismo) se han pasado con armas y bagajes á la MONARQUÍA (vulgo izquierda), nos encontraremos hoy con que no sabemos á dónde se inclinarán el señor Martos ni sus únicos cuatro amigos particulares que en la célebre votación se abstuvieron de declararse monárquicos, interin no les convencieran de que sin su adhesión no podría realizar la izquierda su programa liberal. Convencimiento que no ha dejado de hacer gracia por lo que tiene de originalísimo, y, digámoslo con franqueza, de utilitario y acomodaticio.

Por otra parte, el procedimiento seguido por nuestros correligionarios para establecer la inteligencia electoral con el partido posibilista, está ajustado á lo establecido por la Asamblea, y que el Consejo federal, en circular publicada por *La Vanguardia* y *La Voz Montañesa*, recordó á nuestro partido; procedimiento que se ha seguido en Madrid en los distritos del Congreso y Buenavista para establecer, no una inteligencia cual se ha establecido en esta ciudad con los posibilistas, sino una coalición electoral con los mismos y los radicales, según ayer publicamos tomándolo del apreciable colega *La Vanguardia*.

De modo que los autónomo-pactistas de los citados distritos donde el comité provincial ha llevado á efecto dicha coalición, no saben lo que se pescan, ni tampoco la Asamblea federal que reconoció en dichos comités provinciales la autonomía para dirigir los asuntos del partido referentes á la provincia, como á los comités locales de todos aquellos que fuesen peculiares de las poblaciones donde estuvieran organizados.

De sentir es, por tanto, que se cometan tales desafueros, á juicio de *El Diario*, y bueno es conocer su opinion en materia de autonomía de los diversos grupos jurídicos del partido federalista, para que, cuando vuelva á reunirse la Asamblea, tenga en cuenta el parecer del colega, como desde hoy en adelante la tengan tambien los comités del partido en la provincia.

Procediendo así, con seguridad que no habrá motivo de queja por *El Diario*, y todos contentos. ¿No es verdad, apreciableísimo colega?

Posible es que no falte alguno de esos que solo viven de la critica, que se permita decir que, á juzgar por el proceder del colega, parece que so-

lo goza con las disidencias de los partidos republicanos, pues habiendo nacido á expensas de los zorrillistas, al poco tiempo hizo la evolucion en favor de la disidencia de este partido, y despues todo su empeño ha sido el de llevar la division al seno de los demás partidos republicanos, declarándose decidido protector de los disidentes, en la creencia, sin duda, de que por este medio no solo logrará el alistar algunos en sus banderas (que no sabemos hoy cuáles son), sino el de que votasen la candidatura de su director en las próximas elecciones, y que, dicho sea así en reserva, es el caballo de batalla para *El Diario*. Pero si en efecto hubiera quien tal opinase, seguramente que el colega le haria ver su error, ó al menos creeria el haberle convencido con razonamientos incontestables.

Y basta de cosas y de casos, que no es el asunto de tanta importancia para seguir ocupándonos del mismo, cuando nos falta tiempo para cuestiones de mayor interés.

Siga *El Diario* la campaña emprendida contra los partidos republicanos de la localidad, por haberse entendido en las próximas elecciones que no le arrendamos la ganancia, pues quien siembra vientos recojerá siempre tempestades, y esta cosecha no podrá menos de esperarla el colega, cuando no estando afiliado á ningun partido republicano, cuando por esto pudieran decirle los demás á quien ofende que es un hospicio de la política, censura la conducta patriótica de estos en ocasion en que debiera guardar el mayor silencio para que no se interpretara su actitud en sentido poco favorable á la imparcialidad del colega, por el interés tan directo que tiene en las proximas elecciones.

Ecos políticos

La fórmula de juramento acordada por la comision es la siguiente, según leemos en un diario:

«¡Jurais ó prometéis por vuestro honor ser fiel al rey D. Alfonso XII, observar lealmente la Constitucion y las leyes del Estado, y cumplir los deberes de vuestro cargo, teniendo tan solo en cuenta el interés indisoluble del rey y de la patria?»

El diputado podrá decir «juro, ó prometo por mi honor, etc.»

¡Ajá...já! Esa es la manera de no dar gusto á nadie.

Los conservadores no aceptarán esa fórmula porque en ella se omite lo concerniente á la religion del país.

Y los republicanos no la aceptarán tampoco porque no es la fórmula del juramento lo que combaten, sino el juramento mismo.

Si todas las reformas que proyectan hacer los fusionistas van á ser así, más vale que no proyecten ninguna.

Los ministeriales desean que el debate político no dé principio en el Congreso hasta despues de Navidad.

Es un deseo muy natural en los ministeriales. Que les dejen comer tranquilamente el pavo y luego que les den disgustos.

A juzgar por los preliminares, las próximas elecciones van á dejar recuerdos dulcísimos en algunas provincias.

En la de Valencia ilustran ya las primeras páginas de la próxima lucha electoral, tres ó cuatro asesinatos de personas conocidas por sus opiniones contrarias á la política de la fusion.

Hoy tenemos noticia de que el dia 9 del actual, al dirigirse algunos individuos del Puerto de Santa María á casa del notario de dicha poblacion, á levantar actas por las intervenciones de las Mesas, un grupo de hombres armados con garrotos cayó sobre ellos dándoles una paliza espantosa.

Va á ser preciso, por lo que se ve, que en algunas partes lleven los electores á los colegios árnica á prevención.

Y á todo esto el gobierno tan tranquilo y sin darle un arrote por los escándalos que denuncia la prensa todos los dias.

¡Dichosa la hora en que se vea el país libre de fusionistas y de conservadores!

La Correspondencia de España publica el siguiente telegrama que ahuma:
«Barcelona 10.—Teodoro Baró, diputado á Cortes.

Comerciantes de cereales y fabricantes de harinas, sumamente alarmados por la lectura del telegrama que indica la libre introduccion de cereales en los puertos de la costa de Almería, suplican á los diputados catalanes se opongan á este acuerdo y lo combatan con todas sus fuerzas. Hoy sale una comision para esa.—Sabadell hermanos, Martí, Codolar, José María Larra, hijo, Canadell, Villavechia, viuda Enrich y Flaquer, Palles, Costa y Gili, Garriga, Montana, Fej.»

¡Al pelo! ¡Sálvense los intereses de los acaparadores de granos, dándoles que vendan los trigos y las harinas á triple precio de lo justo, y que se mueran de hambre los pobres!

Y ahora que grite la clase obrera desafortunadamente:

¡Viva la proteccion nacional!

En Madrid ha caido una gran nevada, según leemos en todos los periódicos.

A consecuencia de la nevada, ha estado desanimadísima la sesion de antes de ayer en el Senado.

Con ese acontecimiento meteorológico no contaba el duque de la Torre.

De modo que á causa de la nieve y de los frios se le ha helado la izquierda.

Solo al general Serrano se le puede ocurrir que sus pensamientos broten en el mes de Diciembre.

Cuando basta que sean suyos para que no broten ni aun en verano!

Los periódicos conservadores de Valencia se lamentan de los sangrientos hechos que se han verificado recientemente en algunos pueblos de aquella provincia.

Justas son sus lamentaciones, sobre todo si tienen en cuenta que sus amigos estuvieron seis años en el poder y no hicieron nada en pró de la instruccion pública, pues la ignorancia y solo la ignorancia es el origen principal de esos males que ahora lamentan.

Carta de Madrid.

11 Diciembre 1882.

Respetable correligionario: En mi carta de ayer no me ocupaba del meeting coalicionista verificado en el teatro de la Alhambra, porque tenia necesidad de ocuparme de lo que en el ocurrido algo más extensamente que en la mia podía ser.

A las doce y media dió principio la sesion; estaban en el escenario los individuos que componen el comité de coalicion; presidia el señor don José Antonio Perez, el cual al abrir la sesion dijo que la coalicion habia nacido por la iniciativa de los casinos democráticos; «unámonos todos para conseguir nuestros ideales»; «correligionarios, á la lucha! ¡á las urnas á vencer!»

Uno de los secretarios leyó un telegrama del señor Zorrilla, en el cual saluda á los republicanos españoles y se adhiere á los acuerdos que se tomen en la reunion.

Se acordó por unanimidad contestar con otro telegrama al Sr. Zorrilla dirigiéndole un cariñoso saludo.

El señor Moran subió á la tribuna al mismo tiempo que el Sr. Salmeron entró en el escenario.

El Sr. Moran defiende la coalicion, la cual—dice—no puede ser tan eficaz como debia ser por las mixtificaciones de que ha sido objeto el sufragio.

Hace algunas consideraciones sobre lo que deben hacer los gobiernos y las oposiciones; dice que es necesario cumplir la voluntad de los pueblos, y termina con una excitación á los republicanos para que no dejen mixtificar sus aspiraciones, que son las de la democracia y la República.

Usan de la palabra los señores Pedregal, diputado por Asturias; Llano y Persi, Diaz Florez y La Hoz (D. Santos), y todos en sus discursos defienden el ideal republicano, sien lo de todos el más enérgico y más intencionado el de este último.

El Sr. Salmeron empieza diciendo que el acto á que concurren representa el servicio del partido republicano á la patria, presentando una solucion de concordia.

Se ocupa largamente de lo que representa la coalicion.

Defiende al partido republicano de las acusaciones de revolucionario é intransigente, de este modo:

Alguien hay que nos ha acusado de revolucionarios y de intransigentes. Protesto en nombre del partido republicano español contra esas censuras. No somos revolucionarios por amor á ese procedimiento perturbador que abre arroyos de sangre entre compatriotas, pues nadie puede comprometer su existencia sino por razones imperiosas. ¿Sabeis quién declara la revolucion? El poder que hace imposible la reforma lenta y progresiva de la sociedad. (Aplausos.)

No es esta opinion exclusiva mia: lo es de muchos pensadores y estadistas que no tienen nada de revolucionarios, ni de republicanos. Dice un sábio comentarista de la Constitucion inglesa, que allí en el órden político lo primero es el pueblo, lo segundo el Parlamento, y lo tercero el rey: en otros países, por el contrario, lo primero es el rey, lo segundo el Parlamento y lo tercero el pueblo, y cuando ocurre esta inversion de términos, viene un cuarto factor, la revolucion, á restablecer la armonía de la justicia. Si somos revolucionarios es por cumplir un deber. Si hemos

tenido esa representacion, cúlpese á los poderes que imposibilitan la práctica de la soberanía nacional.

Examina luego la evolucion que están haciendo algunos republicanos al campo de la monarquía, y dice que si algunos cambian de opinion y vuelven al partido de que proceden, deben abrirse los brazos.

Examina la situacion del gobierno y de los partidos republicanos.

Existe una derecha que confina casi con el sentido doctrinario del régimen monárquico en los países donde más difícilmente han arraigado los principios constitucionales: existe tambien una extrema izquierda que representa una nueva aspiracion política, y cuyas avanzadas aspiraciones, aunque irrealizables por completo, servirán siempre de estímulo á los hombres de nuestras ideas.

Con igual simpatía considero á los republicanos de la derecha, como á los republicanos de la izquierda. Si hubiera alguna fórmula para atraerlos á un acuerdo, la suscribiria el partido republicano-progresista, al cual me honro en pertenecer. (Aplausos.)

Repetidas veces ha dicho el ilustré emigrado don Manuel Ruiz Zorrilla, que pone su firma en blanco para suscribir cualquier fórmula de coalicion que se le propusiere por los representantes de las fracciones de la democracia. (Aplausos.)

Hay aquí algun cargo y alguna inexactitud respecto de nuestro partido que es necesario desmentir. ¿Que nuestras doctrinas son irrealizables? ¿Se olvida el Sr. Salmeron de que nuestros ideales son una realidad en los Estados-Unidos de América y de Méjico, y en Europa es una realidad en Suiza?

¿Irrealizables? ¿Por qué?

¿Porque así le parece al Sr. Salmeron? No es esto bastante.

Asegura el Sr. Salmeron que el Sr. Zorrilla quiere la coalicion. Que lo demuestre con hechos y no con dichos.

Dice luego el Sr. Salmeron que la monarquía, en vez de contribuir á la unidad de la patria, ha procurado su division, y en esto coinciden con nuestros principios los del Sr. Salmeron.

«Pensad que tenemos deberes más altos que cumplir; que somos una nacion por formar; que la monarquía ha dividido el suelo sagrado de la patria, trazando una línea que no tiene razon de ser, creando dos pueblos. Lo que la monarquía ha dividido la República está llamada á unir. (Aplausos): En otros pueblos la monarquía ha respondido á grandes necesidades: deb mus hacer justicia á las instituciones que son contrarias á nuestros principios: en Italia, en Alemania y en Francia han hecho la unidad, pero en España ha degradado y envilecido á nuestro pueblo.»

Dad el ejemplo con vuestra union de que sois dignos de rehacer la patria, borrando esa línea y constituyendo la patria ibérica.»

Y termina el Sr. Salmeron saludando á la República francesa y á la Francia.

En la sesion de hoy del Congreso quedará modificado el reglamento de esta Cámara en lo que se refiere al juramento.

El almuerzo de algunos diputados republicanos, que debia verificarse hoy, se ha aplazado para mañana.

Esta reunion tiene por objeto constituir un grupo en el Parlamento con idénticos principios políticos.

Yo creo que esto es hoy imposible, y solo podrán formar un grupo en el que sigan todos los que lo compongan la misma conducta.

Parece que los ministeriales esperan mucho del discurso que el Sr. Romero Giron ha de pronunciar en el Senado.

Los discursos del Sr. Sagasta según *La Correspondencia* y *El Correo*:

Señores (aplausos en los bancos de la mayoría). El gobierno que hoy rige los destinos del país (bien, bien) es el más liberal (bravo, prolongados aplausos) de cuantos han ocupado estos asientos. (Furiosos y estrepitosos aplausos, indescriptible entusiasmo entre los fusioneros.)

Nosotros damos decretos muy liberales (bien, bien) aunque por bien de la dinastía (aplausos) se ponen ciertas cortapisas para que estas libertades no redunden en perjuicio nuestro.—(La cámara es objeto de un febril entusiasmo.)

Es una manera pasmosa de manifestar el amor á los principios.—N.

Cartas de la provincia

Llora de Diciembre de 1882.

Sr. Director de *LA VOZ MONTAÑESA*.
Muy señor mio: Por primera vez en el largo tiempo que hace que soy suscriptor á su apreciable periódico, pues siempre fui enemigo de mezclarme en los asuntos de la localidad, voy á manifestarle algo de lo que aquí sucede, porque no

se debe pasar en silencio lo que es en perjuicio general ó sea de los 120 vecinos de que se compone este vecindario.

Por el mal tiempo, ó por otras causas, no se han abierto las mieses ó derrotas, dando lugar á que cuatro atrevidos metan sus ganados y se aprovechen de lo mejor del pasto, sin que los que tienen el deber de impedirlo salgan de su punible apatía para castigar el abuso como corresponde.

Sobre el monte comun es cosa perdida lo que sucede; no cesan en todo el año ciertos vecinos de aprovecharse bien, y ni fiscal ni nadie se ocupa de coger y castigar en el acto á los infractores; pero llega este mes, se reúnen, porque no tienen que hacer nada, el fiscal, los monteros, etc., y solo por sospechas sacan 40 ó 50 prendas, las castigan á razon de 4 rs., poco más ó menos, y dichos señores con su alcalde de barrio disfrutan del importe de las multas, mientras el pueblo se queda con el daño, la falta de leña y demás perjuicios, siendo de advertir que sacan las prendas sin coger en el acto al delincuente.

Hoy el pueblo no es nadie. Todo se hace á gusto de la junta, sin que cualquiera medida que adopte se ponga por medio del Consejo en conocimiento del vecindario. Si alguna vez lo hacen, es para cosas de escasa insignificancia.

Se pasan meses enteros sin que tengamos el gusto de ver á la guardia civil, lo cual es un mal muy grande, pues si cada ocho ó quince dias se diera por aquí una vuelta, de seguro que algunos no abusarian de la bondad y paciencia de la mayoría del pueblo.

A pesar de haberse dado orden por el alcalde del ayuntamiento á todos los pueblos para que despues de las diez de la noche no se cante ni se alborote, ni se tiren tiros, ni se moleste á nadie, los sábados y los domingos, principalmente en este pueblo, algunos mozos forasteros escandalizan cuanto les da la gana, disparando tiros y pedradas á ciertas casas y por la calle, sin que nadie, incluso el alcalde de barrio, trate de evitar tamañas tropelías.

Como digo á V. antes, hay en este pueblo sobre 120 vecinos y un solo estanco, en el cual, de doce meses del año, once no se encuentran sellos de correos; tabaco, pocas clases, y papel sellado, nada; así es que hay que perder tres horas lo menos para ir á buscarlo á otro pueblo, ó un dia entero si se va á Villacarriedo ó á Santander. Es un abandono grande el que hay en este estanco desde hace años, resultando perjuicios para la Hacienda y, sobre todo, para este vecindario digno de mejor suerte.

Como el medio de la publicidad es el mejor para que se conozcan las necesidades y las quejas de los pueblos contra los abusos ó ilegalidades de que son víctimas, ruego á V., señor director, la publicacion de esta carta, á cuyo favor le quedará agradecido por sí y en nombre de este vecindario su afectísimo atento S. S. y amigo.

Un suscriptor.

Cuerpos Colegisladores

ALCANCE DE LAS SESIONES DE ANTES DE AYER (De nuestro servicio particular.)

Senado

Continuacion del debate de la proposicion del señor Pelayo Cuesta.

El Sr. Gallostra.—Perezosamente y con harto sentimiento me levanto para decir que este debate es un sarcasmo para las necesidades que aquejan á nuestra desgraciada nacion. Este debate, fuera de unas docenas de hombres políticos y unos cuantos números de periódicos, no tiene importancia alguna ni se la da el país.

(Un señor senador.—¿Y quién lo ha traído?) Vosotros, por más que ahora os declarais irresponsables.

El orador, en brillantes periodos, hace una larga reseña de los acontecimientos políticos desde las conferencias de Biarritz y la carta del señor duque de la Torre, diciendo, para terminar su reseña, que la bandera que enarbó este eminente patrio y su programa han sido traducidos por la opinion como una marcha de guerra al gabinete, pero que su trabajo no fructificará por los heterogéneos elementos que componen el nuevo partido.

¿Qué variacion ó reforma establecis? Ninguna, porque quereis enseñanza oficial universitaria, costeada por el Estado; en una palabra, quereis lo que queremos nosotros; luego vuestro programa, si en todos sus puntos capitales seguís esta misma marcha, es un plagio del nuestro, y por lo tanto, innecesario; pero bien sé que estos argumentos que os hago los contestarán los conservadores con esto: «al poder por todos los caminos» en vez de unirnos todos para tratar de remediar los grandes males que afligen á nuestra querida España.

El señor marqués de Molins.—Ha dicho el señor Gallostra que el partido conservador desea el poder por todos los caminos, á lo que debo contestar á S. S., en nombre de mis amigos y en el mio, que lo que quiere el partido conservador es no subir al poder, sino reposar, descansar de las luchas y fatigas de la política, y ver á los diferentes partidos ocupar esos altos puestos para beneficio de nuestro país. Por lo demás, yo he respetado siempre la ley establecida, y hasta tal extremo llevo esto, que considero un deber, que

siempre que he atravesado las fronteras españolas, mi primer paso ha sido presentarme á los cónsules que representan nuestro pabellon y ponerme á sus órdenes.

El Sr. Gallostra rectifica y explica algunas palabras.

El señor duque de Veragua.—Me levanto para responder á una alusion del Sr. Gallostra, el cual pedía explicara mi conducta respecto al movimiento de la izquierda.

Para ello tiene que dispensarme la Cámara la molestia con una pequeña digresion, echando una ojeada por el campo de la política desde la carta de Biarritz del señor duque de la Torre. Despues de hacerlo así, concluye diciendo: «al hablar con el señor duque de la Torre, le hice saber que con mis amigos formaríamos la extrema derecha de la izquierda, pero en completa libertad de accion para defender la monarquía en el alto sentido en que nosotros la consideramos, y apoyaremos á la legalidad en todas las reformas liberales que traiga á esta Cámara.» (Muy bien, muy bien, en los bancos de la mayoría.)

El señor presidente del Consejo de Ministros.—Yo me felicito por las patrióticas palabras del señor duque de Veragua, porque veo el deseo de su señoría de no arrancar al trono ninguna de sus prerogativas, y porque además lo veo en todo conforme con nuestras ideas.

El señor duque de Veragua: Respecto á lo que decía el Sr. Sagasta sobre mi manera de interpretar la Constitucion del 69, debo manifestar que quiero la reforma de los artículos 110, 111 y 112, nunca su letra, y concluyo diciendo, por no molestar vuestra atencion, que un sentimiento de hidalguía me obliga á no promover disidencia alguna á esa corriente de union y patriotismo que va invadiéndolo todo. (Aplausos.)

El Sr. Romero Giron. Desde 1872 he venido sacrificando mis ideales á la mayoría de mis amigos, y donde habia una unidad más allí he estado; pero ha llegado un dia en que mis antiguos amigos me han invitado á una mera evolucion, pero tenia que simular puntos tan esenciales del programa que hace años llevo grabado en mi conciencia, que no he querido seguirlos, quedándome donde estaba en 12 de Noviembre de 1868. ¿Y por qué no he seguido á mis amigos con harto dolor de mi corazón? Porque no quiero más periodos constituyentes, que son las causas de las perturbaciones de nuestra país. (Muy bien en los bancos de la mayoría.) Ya es tiempo que dejemos de seguir las huellas de la nacion vecina. El señor duque de la Torre nos habló de Italia como un modelo de monarquías y Constituciones. Pues qué, ¿necesitamos nosotros ejemplos? No, aquí se ha conseguido más, aquí se ha hecho, no una monarquía hereditaria, porque ya lo era, sino una monarquía cual la de Bélgica, á la cual robustece la simpatía del pueblo. La monarquía de D. Alfonso XII es una monarquía eminentemente popular, y pregunto al señor duque de la Torre: ¿los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion, son una garantía para la prerogativa real de nuestro monarca? Yo que he ayudado á formar la Constitucion del 69, diré una y mil veces que no. (Muy bien en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Duque de la Torre.—Creo explícita, leal y honradamente que el rey puede impedir en todo tiempo que se reformen los artículos 110, 111 y 112, que en nada rebajan la dignidad real.

El Sr. Romero Giron rectifica brevemente. (Algunos señores senadores le felicitan.)

En el momento de cerrar este alcance empieza á hacer uso de la palabra el señor Polo de Bernabé.

Noticias

Ha sido hallado en la ensenada de la Marnea en San Pedro del Mar un barril conteniendo, al parecer, petróleo.

La persona que se crea con derecho á él puede hacer la reclamacion oportuna al señor comandante de Marina de este puerto.

En la administracion del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo, con destino á esta ciudad, para D. Francisco Vicario.

Antes de ayer á las tres y media de la tarde entró en nuestro puerto, procedente de San Sebastian y con escala para el Ferrol, la goleta de guerra Prosperidad, que suspendió su salida ayer sin duda por el fuerte viento que reinaba.

Hoy cobrarán en el ayuntamiento el haber correspondiente al mes de Noviembre los guardias municipales, y tenemos entendido que la del mes corriente tambien se satisfará antes del 24, si para esta fecha está arreglada la nómina.

Se le han concedido tres meses de licencia, con objeto de que pueda restablecer su salud, á doña Micaela Martínez Larrauri, maestra de la escuela de niñas de Rasines.

Para un colegio de primera y segunda enseñanza de fuera de esta capital se necesita un maestro. Los que soliciten este cargo pueden dirigirse al director de La Voz del Magisterio.

Siete aspirantes se han presentado para la provision de la escuela de niños de Valle Ogarrío y Riva; cuatro de ellos quedaron fuera de concurso por no tener los documentos necesarios.

Antes de ayer, poco despues de anochecido, fué hallada en el pretil de la puerta del hospital una niña recién nacida, y muerta al parecer.

El juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

El señor gobernador civil publica una circular referente á las próximas elecciones, que dice:

«Recuerdo á los señores alcaldes el cumplimiento de la órden de este gobierno, en virtud de la cual debe tener el dia 15 del actual, á las once de la mañana, en la cabeza del distrito electoral un propio á caballo, para que hecha la proclamacion de interventores, recojan los pliegos del señor presidente de la comision inspectora y vuelvan á sus respectivas localidades.»

El dia 20 del corriente, á las doce de su mañana, se celebrará en el ayuntamiento de Voto ante la presidencia del alcalde, la subasta para la enagenacion de 60 robles del monte Osero y Hoyos del pueblo de Secadura.

La empresa del Teatro Mecánico, deseosa de dar la mayor variedad posible á sus espectáculos, y corresponder de este modo al creciente favor del público, no ha perdonado sacrificio alguno para contratar en Madrid, por corto número de funciones, todo el decorado y figuras para poner en escena con gran lujo y propiedad el magnífico melodrama bíblico Nacimiento del Hijo de Dios. Dicha obra será representada con toda la propiedad que exige el argumento, tanto en las decoraciones como en el vestuario de las cien figuras que en ella toman parte.

La música ha sido escrita expresamente por un distinguido maestro.

Un apreciable suscriptor de Lloreda nos escribe diciéndonos que va á dejar la suscripcion si no se mejora el mal servicio de correos, pues, apenas llegan á su poder veinte números mensuales, y para eso muchos de ellos sin fajas y súcios, como si antes de llegar á sus manos hubieran sido leídos por otras personas.

Aun cuando dicho suscriptor expresa su opinion respecto á las causas de esta irregularidad, creemos oportuno omitirlas, esperando que esta administracion hará, como siempre, lo posible para remediar los defectos que lamentamos.

El sábado próximo celebrará la sociedad Terpsicore un magnífico y extraordinario baile de máscaras en los salones de Rigoletto á beneficio de las víctimas de Cuba y Filipinas.

Una numerosa orquesta ejecutará preciosos y elegantes bailables.

El baile dará principio á las nueve de la noche.

Puede asegurarse que el sábado los salones de Rigoletto han de estar concurridísimos.

La Gaceta de ayer publica el convenio celebrado entre España é Italia para asegurar recíprocamente á sus nacionales el beneficio de la defensa por pobre para litigar.

Tambien publica una Real órden aprobando el reglamento de la junta de aranceles y valoraciones.

Ayer esperaban en el anden del ferro-carril, á la hora de llegar á esta ciudad el tren-correo, varias personas respetables de esta poblacion al señor juez de primera instancia don Julian Menendez de Lurca, recientemente nombrado para este partido judicial, y que, segun tenemos entendido, deberá tomar posesion de su cargo antes de las próximas elecciones.

Entre los asistentes vimos al que hoy desempeña interinamente aquel cargo, don Nicolás de la Cavada, retirándose todos ellos hasta hoy, en que nuevamente se le espera.

Tenemos entendido que en breve se establecerá un continuado servicio entre Santoña y Limpias por dos bonitos vapores semejantes á los que aquí posee La Corconera.

Auguramos buen resultado á los iniciadores de este proyecto, atendiendo á las muchas personas que de Limpias y pueblos circunvecinos concurren á la plaza de Santoña.

Ayer fueron conducidos al principal varios jóvenes que se encontraban abriendo la puerta de una habitacion de la casa núm. 15 de Ruamayor, manifestando una mujer que lo hacian con consentimiento de ella por habérsela perdido la llave; pero hasta averiguar la verdad, y en virtud de los robos que constantemente se cometen en esta poblacion, estuvieron detenidos.

Por fortuna resultó ser exacta la declaracion de la referida mujer, que era, en efecto, la inquilina de la habitacion aquella.

En el estanco número 11, situado en la Cuesta de Hospital, han dejado olvidado un paraguas. La señora á cuyo cargo se halla aquel establecimiento, nos ruega lo hagamos público para que su dueño pase á recogerle.

Varios individuos, propietarios de una casa de la cuesta del Hospital, por no haber entre ellos conformidad para hacer en la misma una obra indispensable, han consentido se haga por administracion, como así se está efectuando.

Es tal el ruido que producen varios chicos dias hace en las escaleras del Instituto Carbajal, insultando al portero en ocasion de hallarse en clase los alumnos que á aquel establecimiento concurren,

que un distinguido profesor del mismo se vió en la imperiosa necesidad de indicárselo á un guardia municipal, quien tomando el nombre de los alborotadores lo ha puesto en conocimiento de la alcaldía.

Señor alcalde, bien merecen una buena re-prension esos nenes.

Ayer en una bodega que existe en la calle del Rincon se hallaron 82 corderos, y entre estos habia dos muertos.

El guardia municipal, en la prevision de que hubiesen muerto de alguna enfermedad epidémica y se tratara de expenderlos al público, lo ha puesto en conocimiento de la alcaldía, como era su deber.

Han sido conducidos á la casa de Caridad varios pobres que se hallaban pordioseando en esta poblacion.

Hace dias publicamos una noticia referente á una jóven costurera que se halla padeciendo una larga, penosa é incurable enfermedad, sin recursos con que atender á las más perentorias necesidades de su estado.

Con este motivo hacíamos un llamamiento, no á la caridad mística, no á la caridad ávida de aplausos, sino á la caridad verdadera, á la que nace espontáneamente de los generosos impulsos del alma.

Nuestra excitacion no ha sido desoída. Jamás hemos dudado de que en Santander existieran muchos corazones capaces de conmovirse por su propia naturaleza ante los agenos infortunios. Hoy ya lo podemos afirmar con el testimonio de los hechos.

Muchas personas caritativas se han acercado al lecho de dolor de esa pobre jóven llevándola consuelos y recursos que la han servido de gran alivio en la triste situacion en que se encuentra.

Su madre nos ruega demos las gracias en su nombre á todas las personas que la han socorrido y lo hacemos con el mayor gusto.

Pero no ha sido solo de Santander de donde ha recibido socorros. Sabemos que hasta de fuera de esta capital ha habido personas que se han interesado por la jóven enferma.

No queremos citar á nadie, porque estamos seguros de que la publicidad ofendería á todos os que han respondido á nuestro llamamiento; pero no podemos omitir el nombre de un industrial de Gijona (Alicante), Estéban Filliol, que ha acompañado su modesto donativo con frases elocuentísimas que denuncian un corazón grande y generoso.

Dispénsenos si hemos sacado á plaza su nombre con este motivo.

Terminaremos consignando que en esta redaccion no se han recibido ni se reciben donativos para la jóven enferma.

Los que deseen socorrerla, lo pueden hacer dirigiéndose á su propia habitacion, calle de Mendez Nuñez, núm. 6, piso quinto.

Ayer á las tres y media de la tarde se inició un incendio en el balcon del primer piso en la casa núm. 1 de la calle de las Naos, en cuyas habitaciones no habia en aquel momento ningun inquilino, por lo que hubo necesidad de violentar la puerta y con pocas herradas de agua que facilitaron las vecinas, quedó extinguido el fuego á poco de iniciado.

Pacotilla

Diez candidatos valientes, segun todos los indicios, se presentan en la lucha por este solo distrito.

De los diez á ciencia cierta se puede decir de fijo que tres son los candidatos y siete los candiditos!

Leo:

«Se ha reducido á una peseta cada cien litros los derechos impuestos á los espíritus que se introducen en esta poblacion.»

Digo yo que tambien estará comprendido en esa medida el Espíritu Santo.

Porque tambien se introduce en esta poblacion con mucha frecuencia, si es cierto que baja á servir de apuntador á los curas cuando predicán.

Y en verdad que algunas veces ó apunta mal ó no le oyen, porque sueltan cada disparate que no sé cómo no se hunde la bóveda del templo y hasta el sistema planetario!

Santa Lucía les conserve á ustedes la vista. Hoy conmemora la Iglesia la festividad de esta milagrosa santa.

Con este motivo las personas devotas llevan á Santa Lucía velas adornadas con perifollos de papel picado.

Yo creo que eso no lo debian de admitir los curas.

Porque algunos devotos no parece que van á entregarles las velas

¡Parece que les van á poner banderillas de lujo!

Ha habido en el espacio de cuatro dias, sus siete terremotos en Almería.

¡No tiembles, tierra,

Gracias... Han sido... forzar... era la s... Luego... Verdad... Verdad est... por hac... habia p... Pero no... Que te... Tomar... que quie... U... de la... sensi... de la... se fug... á pasa... Su ma... su pad... claro... Pero... ha sido... (Valla... lo de s... puerta... hon... no pr... Si... y ell... hay... á sup... DE NU... ha decl... terio de... reca, e... ticias. F... ta noch... para c... no. el Com... go de C... el Sen... la prop... probado... ones del... la amor... bio sobr... bio sobr... otizacio... ones del... hoy ha l... marqués... para M... la comis...

que ya Martínez Campos hablar no piensa!

Gracias á Dios! Han sido habidos varios jóvenes en el acto de forzar la puerta de una habitación que era la suya.

Luego dirán que la policía se duerme! Verdad es que despues resultó que los jóvenes estaban abriendo violentamente la puerta por hacer un servicio á la dueña de la casa que habia perdido la llave.

Pero no importa! El caso es que fueron habidos!

Que resultado que no eran criminales? Toma, naturalmente! Si hubieran sido criminales ¡quién les echa un galgo!

Una preciosa jóven palentina de la alta sociedad que llaman fina, sensible, fiel, enamorada y tierna, de la casa paterna se fugó en compañía de un Tenorio á pasar unos días de jolgorio.

Su madre desdichada llora un río... Su padre tiene un nudo en la garganta... claro; andar por ahí con este frío... ¡Pero ya llevarían una manta...!!

Ha sido saqueada la iglesia parroquial de Bra- (Valladolid.)

Lo de siempre. No se ha encontrado fractura ni ventana alguna.

Un hombre, cuando sucede eso, ¿por qué los proceden contra las imágenes?

Si no entra nadie de fuera y ellas del templo no salen, hay por lo menos derecho á suponerlas culpables!

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 (11 noche.)

Ha declarado un formidable incendio en el teatro de la Guerra, quedando destruida la escena, el archivo de caballería y otras dependencias. Han resultado 22 heridos.

Esta noche se reunirán los republicanos históricos para ocuparse de la cuestión del juramento.

En el Congreso se discuten las enmiendas del Senado ha quedado terminado el debate de la proposición del señor Cuesta, la cual se aprobó hoy.

Madrid 12 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 360-00.

Amortizable del 4 por 100 77-20.

Libro sobre París..... 4-91.

Libro sobre Londres..... 47-45.

Fabra.

Barcelona 12 (5 tarde.)

Notificación oficial.—Bolsa:

Acciones del Banco Hispano-Colonial. 81-25.

Barcelona 9.

Hay llegado á este puerto el vapor-correo marqués de Campo Barcelona, sin novedad, y para Mahon para pasar cuarentena.

París 11.

La comision de presupuestos de la Cámara es

favorable á la inclusion de un presupuesto de un crédito destinado á la adquisicion de un edificio en Madrid para la embajada francesa.

El gasto no deberá exceder de \$50.000 francos.

El ministro de Negocios extranjeros está plenamente facultado por la comision para resolver este asunto como lo estime conveniente.

El gobierno pedirá que se declase urgente el proyecto que presentará en seguida á la Cámara, pidiendo nueve millones de francos con destino á la expedicion contra el Tonkin (Indo China).

El ministerio actual esta firmemente resuelto á afianzar la situacion de Francia en aquel país.

Los tribunales de Lyon despliegan grande energia persiguiendo á los afiliados á la Internacional.

Anteayer y ayer se han operado nuevas prisiones.

Londres 11.

Segun noticias del Standard, se van á hacer algunos cambios importantes en el alto personal de la diplomacia inglesa.

Lord Eliot irá á desempeñar la embajada de Constantinopla, y lord Dufferin la de Viena.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Princesse, 948 ts., c. Lellien, de Amberes con 18 fardos papel á D. E. L. Herrero; 48 id. id. á D. M. Vial; 10 pipas alcohol á los Sres. F. Sanz y compañía; 254 cajas almidon á D. R. M. Rodrigo; 25 id. id., 9 barriles clavos y 48 bultos cuerda á D. R. Lecuna; 400 fardos alambre á los Sres. Regatillo y compañía; 8 cajas licores á los Sres. Celis y Cortines, 50 garrafones ginebra á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 90 bultos id. y 100 cajas quesos á la orden; 6 id. id. á la Sra. Viuda de G. Gomez; 40 barricas azúcar y 9 bultos quincalla á D. Vicente Gonzalez; 12 id. id. á D. M. Cabrero, 457 idem hierro á D. S. Aguado; 125 id. id. á los Sres. Peña y Almiñaque, y otros para varios.

Id. Nervion, 288 ts.; c. Aguirre, de Bayona, con 6 cajas papel á don N. Pereda; 5 id. drogas á la señora viuda de Ruperto Isasi, 14 barriles espíritu á don C. Hoppe y compañía, 13.000 tablas y 750 fajas listones á los señores Pardo, Saro y compañía; 100 id. id., 4.000 tablillas y 2.000 tablas á D. V. Perlacia; 8515 id. á D. R. Mier; 3.000 id., 1.760 tablas, 2 barricas coñac y 4 id. vino á los señores Regatillo y compañía y otros para varios.

DESPACHADOS

Patache José Felipe, 42 ts., c. Villamezor, para Vigo con 2.700 cajas petróleo.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 109 sacos harina, 200 idem salvado y otros

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 6 y 12 minutos.

Bajamar.—A las 12 y 12 minutos.

592

LA MEJOR EVIDENCIA DEL MÉRITO DE UN

perfume es que se encuentre en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte, hasta los climas tropicales del ardiente sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educacion esmerada y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adaptado á todas las estaciones y climas, para el pañuelo, fragante, en el tocador, delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede

aceptar su voto como válido y final y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita, y que debe usarse.

Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables, pidase el Agua Florida legitima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA — PALIDEZ — POBREZA DE SANGRE

Depósito en la mayoría de las farmacias del extranjero

PROFESORA DE FRANCÉS.

Se ofrece á dar lecciones de esta asignatura, á domicilio y en su casa, calle del Martillo, núm. 13, piso 4.º izquierda.

ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS

plazuela del Príncipe (esquina á la calle de los Santos Mártires).

En este establecimiento, que se ha abierto al público por su dueño Juan Maroto, encontrarán los consumidores un gran surtido de vino de las más acreditadas bodegas de Valdepeñas, á los precios siguientes:

De primera clase, á 46 reales cántara.

De segunda " á 34 id. id.

Se despacha por mayor y menor. 3-1

TRASPASO

Se hace de una taberna muy acreditada, situada en uno de los puntos más céntricos de la villa de Bilbao. Para informes dirigirse á la casa de huéspedes de Las Dos Amigas, en esta localidad.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

CARBON MINERAL

A domicilio á 5 1/2 rs. quintal.

Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON

Cardiff, Newport, Lancashire.

Harrison y Turner, Castilla, 10.

COMERCIO DEL VALENCIANO,

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación.

Signen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

IMPORTANTE.

Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la Calle de Beceado, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al número 7 de la misma calle. Tambien acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras, garantizando su legitimidad. 22A19

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

19 SAN FRANCISCO, 19

Se acaba de recibir una buena partida de turrón de todas clases procedente de la gran fábrica de D. Antonio Ibañez, de Jijona, y peladillas de Alcoy.

Se garantiza la legitimidad.

TRIPLE ANÍS AROMÁTICO DEL PERRO PACO. CARABANHEL LEGÍTIMO DE VALENCIA. ¡NO CONFUNDIRSE!

19 San Francisco, 19

UN PRACTICANTE DE FARMACIA, CON MUCHA y esmerada práctica, desea hallar colocacion, bien en botica ó droguería.

Dirigirse á don Juan Rodriguez, Ferro-Carril, 9, 2.º, Valladolid. 6-5

DEPOSITO DE GINEBRAS

Cajas y garrafones.

Castilla, 10, Harrison y Turner.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPOSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28

SANTANDER

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.

San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

Café Tamberlick

SITUADO EN LAS CUATRO CALLES

En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

TEATRO MECANICO

Funciones para hoy 13 de Diciembre.

A las 6, á las 7 y 12 y á las 9.

CAFÉ BRILLANTE.

Funcion para hoy de canto y baile

A las diez: ejercicios gimnásticos por Primitivo Vidal el Hombre Volador.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

para dirigiros por vos mismo. Quiero, por tanto, olvidar vuestras inconveniencias, en la esperanza de que os arrepentireis sinceramente. En cuanto á esos derechos legales á que os habeis atrevido á aludir, libre sois en ejercerlos; pero os afirmo...

—¡Perdon, padre, perdon! interrumpió Carlos humildemente; nunca he tenido intencion... Solo la necesidad me ha arrastrado...

—Basta, dijo el juez de paz, permitiendo á su hijo tomarle la mano, que este llevó respetuosamente á sus labios: esta escena ridícula debe ya molestar al señor baron y á la señora baronesa de Champ-Rosay, y les suplico que nos perdonen á uno y á otro... Ea, pues, una vez que nos preparabamos hace un momento á visitar á la señora Natha, creo que podemos ir. Yo mismo pienso tambien hacerle algunas preguntas sobre varios puntos de la historia del país... Os permito, Carlos, que nos acompañeis, si teneis gusto en ello.

Carlos parecia confundido por la indulgencia y dulzura enteramente desacostumbrada de su padre; sin embargo, pidió tímidamente permiso para ir á dar una vuelta por el parque á fin de repose de su emocion, anunciando que vendria á

—¡Perfectamente! Ya veis como haciais mal en desconfiar tanto de vos mismo.

El baron apoyó enérgicamente las observaciones de Carlos. El viejo Champ-Rosay, que tenia pocas simpatías al juez de paz, porque sabia que Rousselot habia sido el consejero de su sobrino en sus recientes cuestiones, decia moviendo la cabeza:

—¡Por mi vida, que es una tutela bien cómoda!... ¡Considerar al pupilo como si estuviera mamando siempre! Hay, sin embargo, ciertos artículos en el Código civil y hasta en el Código penal...

—En Francia, caballero de Champ-Rosay, interrumpió Rousselot tartamudeando, á nadie se le considera ignorante de la ley, y yo la ignoro menos que nadie. Pero me extraña ver á hombres graves colocarse entre un hijo y su padre, é incitar al hijo á la rebelion. Hay algo más sagrado que ciertas prescripciones legales, y es el respeto que se debe al padre de familia.

Luego, volviéndose magestuosamente hácia Carlos:

—Hijo, prosiguió, habeis cometido una gran falta; pero aunque querais echarla de hombre, conozco lo inconsiderado, ligero é incapaz que

—Trescientos francos, y ese dinero estaba con otras sumas mucho más considerables, á las que no han tocado. Solo Carlos y yo tenemos la llave del cajon que nos sirve de caja, y como Carlos no se atreveria á tocar á un sueldo sin mi permiso expreso, deseo saber...

El ruido de una respiracion anhelosa hizo volver la cara á todos los presentes.

—Padre, dijo Carlos con voz apenas perceptible, no necesitais consultar á la señora Natha para saber la verdad. Yo he dispuesto de los trescientos francos cuya desaparicion habeis notado.

—¡Tú, miserable! exclamó el juez de paz, ¿conque tú eres el que se ha atrevido á robar á su padre?

—Esta mañana tuve intencion de confesaros el hecho, pero sois tan severo conmigo... que me faltó el valor.

—¡Oh! no he sido bastante severo contigo, y esto es una terrible prueba de ello. ¿Qué mayor cinismo que hacer alarde de un crimen semejante en presencia de personas tan dignas?

—Padre, si hubiera estado solo con vos, acaso no habria tenido valor para arrostrar vuestro enojo.

—¡Basta! ¡Ya me dareis cuenta de esa accion

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

REINA MERCEDES

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Diciembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.— En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.— En la Coruña: Sres. Rávena y Clossas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES "A. LOPEZ Y COMPANIA")

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Table with shipping schedules: Barcelona los dias 4 y 25, Valencia 5, Málaga 7 y 27, Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 24. DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y gandilla. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohamperico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Diciembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos. Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguería.

Sin Copaiba ni Mercurio. Curacion de las Enfermedades secretas. LA CUBEBINA LECHAUX. Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas. LECHAUX, Farm. Quim., r. St.-Catherine, 164, BURDEOS. Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Eau Lechelle. Hemostática, se receta con los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. De nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa. D. pósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

La Legitima FÁBRICA DE ACHICORIA. MOVIDA A VAPOR. Premiada en la Exposicion de Burdeos DE LIMOUSIN HERMANOS. Tolosa (Güipúzcoa). Esta fábrica, montada en grande escala y con aparatos de los más modernos, produce una achicoria sin rival como pureza. Se expende a granel y en paquetes de 500, 250 y 125 gramos. Precios equitativos. Acercándose la época de hacer surtido se recomienda a los almacenes y comercios que se dedican a la venta de este artículo no tomen compromiso con otras fábricas sin haber examinado antes nuestro muestrario y condiciones que se les facilitará a correo seguido de su aviso. 1533

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE. premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza e incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas e infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Vendese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales. Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamaniño.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España. Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, las llagas y la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Sr. Bernardo Carnas, calle de San Francisco.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Celebro AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

GARGANTA VOZ y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

JARABE DEPURATIVO DEL D. GIBERT. Resulta de las Experiencias HECHAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS, LONDRES, etc. etc. el Jarabe Depurativo del D. GIBERT. Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Conviene a todas las edades y a todos los temperamentos de las personas de ambos sexos. Desconfiese de las falsificaciones. FARMACIAS. 31, calle de Cúry & calle Polssonnière, 2.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primerregenerador de la sangre. NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS. Escudillers, 22, Barcelona.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortaleciente por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Genueras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las Digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

abominable! Entre tanto, vais á restituir la suma sustraída, ó al menos á decirme el uso que habeis hecho de ella. —No la tengo en mi poder, y en cuanto á decirnos en qué la he empleado, primero consentiría en dejarme hacer tajadas. El furor del viejo Rousselot no conoció ya límites. —¿Lo oís? gritó; ¡ese hijo desnaturalizado me desafia y me insulta! ¡Huye de mi presencia, monstruo! No quiero verte, reniego de tí, y te... Los circunstantes se apresuraron á interponerse entre el padre irritado y el hijo, que con lágrimas en los ojos se inclinaba bajo el peso de aquella cólera, terror de toda su vida. En tanto que la baronesa y el viejo Champ-Rosay trataban de calmar al juez de paz, exclamó Leopoldo con impaciencia. —¿A ver si sois razonable, mi querido Rousselot! ¿Tan criminal es vuestro hijo por haber dispuesto de una suma insignificante? Siento que no se haya dirigido á mí, que yo se la hubiera prestado con mucho gusto... Además que nadie ignora que aun no habeis rendido cuenta á Cárlos de los bienes de su madre, y si reflexionais que

esos bienes eran bastante considerables... Esta observacion fué para el furor del viejo lo que el agua fria para un líquido en ebullicion, Rousselot se calmó de repente. —¿Qué estais diciendo, señor baron? replicó con cierta ansiedad: ¿no temeis alborotar la cabeza á ese desdichado mozo y arrastrarle al último exceso de la rebelion? Si llegara á creer... si pudiera suponer... —Padre, interrumpió Cárlos con un esfuerzo de valor, no ignoro los hechos que ha mencionado el señor baron. ¿No he estudiado leyes, segun vuestros deseos? ¿No he visto muchas veces en nuestros papeles de familia el inventario que se hizo cuando la muerte de mi madre? Con arreglo á ese inventario, hubierais debido, el dia en que llegué á mi mayor edad, darme cuenta de un capital que excede en mucho de cien mil francos. Ahora bien, tengo veintiseis años, y hace cinco por lo tanto que me asistiría derecho para reclamar... ¡Oh! perdonad, padre, nada reclamo, nada quiero; pero ¿no merezco disculpa por haber dispuesto de una pequeña suma para asegurar mi reposo... y el vuestro? El viejo Rousselot estaba aterrado. El oficial dijo en voz baja á Cárlos:

reunirse con los demás un poco más tarde. El viejo Rousselot otorgó con una señal de cabeza la autorizacion pedida, y el jóven se apresuró á salir. Entonces se dirigieron los restantes hácia el jardín. El caballero de Champ-Rosay parecia muy impaciente por llegar y habia dado el brazo á la señora de Champ-Rosay, en tanto que Rousselot iba al otro lado de su prima. —Lástima es, decia el oficial, que ese Cárlos Rousselot no se haya sostenido firme un momento más. ¡Iba tan perfectamente! Pero el astuto viejo halló medio de echarle otra vez la garrucha. ¡No importa! Cárlos acabará por sacudir el yugo, yo os lo aseguro. —Me temo que no, dijo la baronesa: el hábito es ya muy veterado, y ese pobre mozo no pasa de sus conatos de resistencia. Ha sido precisamente una circunstancia del mayor interés para de terminarle á mostrar hoy un poco de resolucion. —Creo saber, replicó el capitán Champ-Rosay, á qué manos han ido á parar los trescientos francos de que se trata, y si me atreviera á interrogar á Natha sobre este particular... —De todos modos, interrumpió el caballero

cer nu... iniciad... número... lificaci... un solo... mites... rumor... objeto... Al r... hoy al... mucha... sion q... No... más so... nomo... los rep... cunen... equiva... cia en... Es e... honros... tes de... en que... tras ide... Hé a... cuanto... tros leo... «Se... Apre... la inser... do peri... SS. SS. Los... publican... ofensas... ridos á... absoluta... ciencia, nuestros... Nues... que nos... deducci... las conf... maquiat... con nob...